

X LA EQUIDAD DE GÉNERO

3° de ESO

Guía didáctica para el profesorado

Solidaridad Don Bosco viene desarrollando desde 2008 una serie de campañas educativas encaminadas a la construcción de una ciudadanía global, crítica, responsable y solidaria. Estas campañas pretenden aportar formación, materiales didácticos, juegos, ideas, dinámicas, etc., para aumentar nuestras competencias como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con las personas y con el planeta.

En este sentido, planteamos para los próximos tres años desarrollar tres temáticas claves: **la Equidad de Género, el cuidado del Medio Ambiente y los Derechos Humanos**. Aún siendo elementos transversales, entendemos necesario tratarlos también de forma expresa, para su mejor comprensión, apropiación y puesta en práctica, ya que de otra manera pueden quedar diluidos en una educación en valores genérica.

Por tanto, en estos tres años **“Generando Ciudadanía”** será la campaña que dinamice la opción por educar en la **Ciudadanía Global de Solidaridad Don Bosco**. Este año dedicado a la **Equidad de Género**.

generando 
ciudadanía

www.generandociudadania.org

Índice

| | |
|--|---|
| 1. Marco de Referencia: La Ciudadanía Global | 4 |
| 2. Hacia una Ciudadanía Global desde la Educación Integral | 4 |
| 3. ¿Por qué Género? | 5 |
| 4. Propuesta didáctica | 6 |
| Competencias | 7 |

Actividades

| | |
|---|----|
| 1 INTERIORIZANDO / Las 24 horas del día | 8 |
| 2 PROFUNDIZANDO / El lenguaje a debate | 9 |
| 3 ACTUANDO / Las maquilas en Honduras | 10 |

1. Marco de Referencia: La Ciudadanía Global

Conscientes de nuestra pertenencia a una comunidad global, entendemos la educación como generadora de responsabilidad con esta comunidad, con el medio ambiente y con cada una de las personas. Es nuestro objetivo luchar contra las injusticias y las pobrezas, construir una sociedad solidaria que camine hacia un horizonte de justicia social.

Nuestro compromiso social y político no se encuentra sólo en nuestro entorno cercano, es un compromiso global, para la defensa de la dignidad de todas las personas, la denuncia de cualquier tipo de injusticia, el anuncio de valores positivos e integradores, la lucha contra la pobreza, etc. Y todo esto sólo es posible si somos conscientes de nuestro ser global en el mundo, nuestra búsqueda del bien común.



2. Hacia una Ciudadanía Global desde la Educación Integral

Es necesario educar en las múltiples dimensiones de cada alumna/o (personal, relacional, trascendental, etc.) desde una visión integradora de lo cognitivo, emocional y ético; con una intencionalidad orientada a la transformación progresiva de los valores, actitudes y comportamientos.

Desde la escuela debemos trabajar con el alumnado el análisis de los conflictos actuales, identificando las interconexiones que los generan, para descifrar y entender mejor el mundo. Este planteamiento nos aporta una visión más amplia de la ciudadanía, que se preocupa y actúa ante las injusticias globales. Por tanto, apostaremos por prácticas que potencien las capacidades para comprender e interpretar la realidad, haciendo una lectura crítica de los acontecimientos mediante un diálogo constructivo.

El gran reto que afrontamos es **Aprender a transformar**, desde los pilares de los Derechos Humanos, el cuidado del medio ambiente, la equidad de género, el consumo responsable, la interculturalidad, etc.



3. ¿Por qué Género?

Las personas nacemos con un determinado sexo, y a lo largo de la vida vamos adoptando una serie de roles masculinos y femeninos. **Género** no hace referencia al hombre y a la mujer, sino a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo y que coloca a las mujeres sólo en una posición de subordinación.

Las percepciones de Género varían enormemente no sólo entre culturas sino también dentro de la misma, a lo largo del tiempo. El Género determina el reparto de poder y el acceso a los recursos de hombres y mujeres, convirtiéndose en una distribución desigual de derechos, de responsabilidades, de conocimientos, de propiedad, de ingresos...

En la actualidad, mujeres y hombres no disfrutan de los mismos derechos sociales, políticos y económicos en ningún lugar del mundo.

La incorporación de las cuestiones de género es la estrategia reconocida a escala mundial para el logro de la **igualdad de género**. Formar una **Ciudadanía no sexista** desde una perspectiva de género, es hacer visible las relaciones de poder injustas y discriminatorias entre hombres y mujeres para desenmascarar cómo las desigualdades existentes son sociales o culturales, y por tanto modificables.

Por todo esto, una **Ciudadanía Global comprometida** tiene que buscar la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la no distinción de derechos y libertades por razón de sexo.


4. Propuesta didáctica

Con esta propuesta pretendemos incorporar al Plan de Orientación y Acción Tutorial una serie de actividades orientadas a mejorar los conocimientos, actitudes y valores referentes a la **Equidad de Género**. De igual manera, es un material educativo para ser trabajado en las áreas de conocimiento y cumplir el objetivo de proceso educativo transformador de valores, actitudes y comportamientos.

➔ 4.1. Objetivos

- ▶ Distinguir claramente la diferencia entre sexo y género.
- ▶ Repensar de forma crítica el desigual reparto de oficios y tareas asignadas a mujeres y hombres.
- ▶ Reconocer a todas las personas iguales en derechos y dignidad, independientemente de su sexo.
- ▶ Identificar los mecanismos sociales que perpetúan la desigualdad de género.
- ▶ Defender el derecho de niñas y mujeres a acceder a los mismos recursos que los niños y hombres.
- ▶ Ser consecuentes actuando ante la desigualdad de género.

Para ello, hemos elaborado 11 cuadernillos distintos, con el fin de que el profesorado de los diferentes niveles educativos pueda acceder a un material didáctico adaptado a las capacidades y competencias del alumnado:

- ▶ Infantil
- ▶ 1^{er} Ciclo de Primaria
- ▶ 2^o Ciclo de Primaria
- ▶ 3^{er} Ciclo de Primaria
- ▶ 1^o y 2^o de ESO
- ▶  3^o de ESO
- ▶ 4^o de ESO
- ▶ PCPI
- ▶ Bachillerato
- ▶ Ciclos Formativos de Grado Medio
- ▶ Ciclos Formativos de Grado Superior

➔ 4.2. Orientaciones metodológicas para una práctica coeducativa

Las actividades que se proponen responden a unos criterios metodológicos que parten de un planteamiento educativo no sexista que favorezca una actitud crítica ante la desigualdad de género.

- ▶ No permitir actitudes discriminatorias y ofensivas que cuestionen la igualdad de las chicas con respecto a los chicos.
- ▶ Procurar que los espacios, tiempos y materiales escolares sean utilizados equitativamente por chicas y chicos.
- ▶ Educar en la resolución de conflictos, dando alternativas a los comportamientos agresivos masculinos y femeninos a través del diálogo.
- ▶ Utilizar palabras que permitan nombrar en conjunto a mujeres y hombres, o que no tengan una connotación de género.

➔ 4.3. Esquema metodológico

Esta propuesta educativa se compone de tres actividades (una para cada sesión) unidas por un hilo conductor que le da un sentido global y coherente. El esquema es el siguiente:

► Interiorizando

Nos acercamos a la temática, analizamos la situación.

► Profundizando

Indagamos, tomamos en consideración los valores, comprendemos las interrelaciones.

► Actuando

Cambiamos de actitud, nos comprometemos, proponemos nuevas ideas.

Competencias

Competencias básicas



Comunicación lingüística



Conocimiento e interacción con el mundo físico



Tratamiento de la información



Autonomía e iniciativa personal



Social y ciudadana

Competencias específicas



Valorar el reparto equitativo de las tareas del hogar entre mujeres y hombres



Capacidad para detectar y analizar estereotipos de género



Capacidad para analizar y actuar ante situaciones de vulneración de los derechos humanos de las mujeres

Las 24 horas del día

Motivaciones para el tutor o la tutora

El efecto más directo del Modelo Androcéntrico imperante en nuestra sociedad es la división sexual del trabajo y el reparto de tareas sociales y domésticas en función del sexo.

En la actualidad, observamos cómo las mujeres están, en algunos casos, superando esta división sexual con la incorporación al trabajo laboral remunerado, pero sin dejar de lado todo o la mayoría del trabajo reproductivo y de cuidados. Sin embargo, los hombres, por lo general, no se están incorporando ni responsabilizando en igual medida a las tareas de reproducción, cuidados y organización del hogar.

Con esta actividad, pretendemos conocer la realidad inmediata del alumnado sobre los roles que para ellas y ellos desempeñan mujeres y hombres.

» objetivos

- ▶ Visualizar las diferentes tareas que hacen mujeres y hombres.
- ▶ Reflexionar sobre la distribución de las tareas del hogar y de los cuidados, entre hombres y mujeres.
- ▶ Reflexionar sobre las consecuencias de la división sexual del trabajo en la vida cotidiana de mujeres y hombres.

» desarrollo

- ▶ Al inicio de la sesión, el tutor o tutora hará una breve exposición sobre los diferentes tipos de roles: reproductivo, productivo y comunitario (ver anexo en la web).
- ▶ A continuación, el alumnado se dividirá por parejas (chico y chica). Cada pareja tendrá que rellenar una ficha con dos columnas, una sobre el trabajo cotidiano de mujeres y otra sobre el trabajo cotidiano de hombres. Tendrán que especificar las tareas que desempeñan mujeres y hombres durante un día completo, tanto en casa como en el trabajo o cualquier otro lugar, a qué rol corresponden y la duración de cada una de ellas.
- ▶ Al finalizar, cada pareja hará una reflexión de las tablas, para después exponerlo al resto de compañeras y compañeros.
- ▶ Para ayudar a la reflexión, proponemos el siguiente vídeo: "ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GENERO 1".

» cuestiones

- ▶ ¿Cuánto tiempo destinan las mujeres y los hombres a cada una de las actividades productivas, reproductivas y comunitarias?
- ▶ ¿Cuántas horas totales trabajan hombres y mujeres?
- ▶ ¿Cuáles son los roles predominantes en las mujeres? ¿Y en los hombres?
- ▶ ¿De qué tiempo disponen hombres y mujeres para el ocio y el descanso? ¿A qué crees que se deben estas diferencias?
- ▶ ¿Cuáles son las diferencias entre los relojes de rutina diaria de las mujeres y los hombres? Razona tu respuesta.
- ▶ En caso necesario, propón alternativas a la vida cotidiana de hombres y mujeres que consideres que pueden ser más justas y equitativas.

⚠ NOTAS

Androcentrismo: Sistema de pensamiento que pone al hombre como centro del universo, como medida de todas las cosas, ocultando y sometiendo todo lo relacionado con la mujer a la experiencia del hombre.

El documento anexo sobre los diferentes tipos de roles y la Ficha del alumnado están disponibles en www.generandociudadania.org/genero

El vídeo se puede encontrar en el siguiente enlace: http://www.youtube.com/watch?v=ykvQXGjtD_0

También puede descargarse de la web de la campaña www.generandociudadania.org/genero

El lenguaje a debate



Motivaciones para el tutor o la tutora

Uno de los elementos clave de socialización y de transmisión de estereotipos de género es el lenguaje. Con respecto a hombres y mujeres, el lenguaje identifica lo que es femenino y lo que es masculino, lo que se nombra y lo que no se nombra, lo que está permitido y lo que está prohibido. El lenguaje no es, por tanto, neutral, sino que está lleno de matices y de intenciones.

A través del lenguaje, cada sociedad determina un modelo de mujer y otro de hombre, que viene establecido por la historia y por la cultura, dando lugar a estereotipos sexistas que hombres y mujeres vamos asimilando inconsciente y sutilmente. Decimos que el lenguaje es sexista cuando utilizamos expresiones que menosprecian, invisibilizan, humillan y estereotipan a las mujeres. Ante esta realidad, es necesaria una actitud crítica y de alerta.

En esta actividad se propone repasar nuestro refranero y comprobar en qué medida transmite estereotipos de género y si éstos perduran en la vida de nuestro alumnado.

»» objetivos

- ▶ Evidenciar la transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas en el refranero español.
- ▶ Detectar, analizar e interpretar la imagen estereotipada de mujeres y hombres en algunos de nuestros refranes.

»» desarrollo

- ▶ Se comenzará la sesión realizando una breve reflexión sobre los agentes de socialización, centrándose en el lenguaje.
- ▶ Para realizar la actividad se formarán grupos de 4 ó 5 personas.
- ▶ Se entregará a cada grupo una ficha con cinco refranes que deberán analizar teniendo en cuenta las cuestiones que se plantean en la ficha.
- ▶ A continuación, cada grupo leerá los refranes de su ficha y expondrá las respuestas a las cuestiones planteadas.

»» cuestiones

Para finalizar la sesión, pueden debatirse las siguientes cuestiones en gran grupo:

- ▶ ¿Los estereotipos de género transmitidos en los refranes perduran hoy?
- ▶ ¿Conoces otros ejemplos? ¿Qué prejuicios o estereotipos expresan?
- ▶ ¿En qué medida siguen siendo responsables de prejuicios en la actualidad?

⚠ NOTAS

Los grupos deben estar formados por un número equilibrado de chicos y chicas. La ficha con los refranes y las preguntas para cada grupo puede encontrarse en www.generandociudadania.org/genero



Las maquilas en Honduras

Motivaciones para el tutor o la tutora

Los derechos de la mujer forman parte integral del derecho internacional de los derechos humanos y, por tanto, de la aplicación universal a la mujer de los principios sobre igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos.

Aunque en las últimas décadas en muchos países se ha evolucionado de manera positiva en lo que a derechos de las mujeres se refiere, esto no quiere decir que la situación de desigualdad haya desaparecido. Muchas mujeres actualmente siguen sin poder ejercer sus derechos: no tienen acceso y control a los recursos, servicios y oportunidades en condiciones de igualdad; sufren peores condiciones de trabajo; no gozan de autonomía en la toma de decisiones sobre sus vidas; siguen teniendo impedimentos para acceder a puestos de responsabilidad y, en general, tienen unas condiciones de vida peores que los hombres.

Con esta actividad se propone al alumnado que pueda reflexionar sobre la vulneración de los derechos humanos de las mujeres, analizando un caso concreto ambientado en las maquilas de Honduras.

»» objetivos

- ▶ Visibilizar una situación concreta sobre vulneración de derechos humanos hacia las mujeres.
- ▶ Tomar conciencia sobre la necesidad de comprometerse en acciones para erradicar cualquier tipo de violación de derechos humanos en el mundo.

»» desarrollo

- ▶ El tutor o tutora leerá la noticia sobre las Maquilas en Honduras y planteará una serie de cuestiones.
- ▶ Se formarán grupos de 4 ó 5 personas. Cada grupo releerá la noticia y contestará a las cuestiones planteadas.
- ▶ Para finalizar, cada grupo compartirá sus respuestas con las compañeras y compañeros de la clase y se concluirá con una reflexión final que incluya todas las aportaciones.

»» cuestiones

- ▶ ¿Cómo os habéis sentido al conocer la situación de estas mujeres?
- ▶ ¿Qué derechos son vulnerados en esta maquila?
- ▶ ¿Qué creéis que deberían hacer las mujeres de esta maquila?
- ▶ Vosotros/as como ciudadanía, ¿deberíais emprender algún tipo de acción? Razonar la respuesta.
- ▶ ¿Conocéis algún otro caso similar o parecido en nuestro país? En caso afirmativo indica cuál.
- ▶ ¿Qué puedes hacer tú para ayudar a que estas situaciones cambien?

⚠ NOTAS

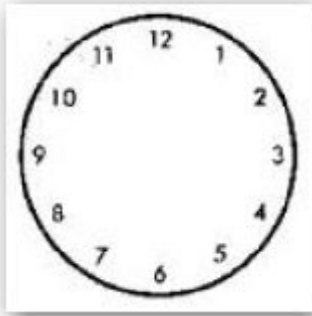
Los grupos deben estar formados por un número equilibrado de chicos y chicas.
La noticia puede encontrarse en la web de la campaña www.generandociudadania.org/genero.

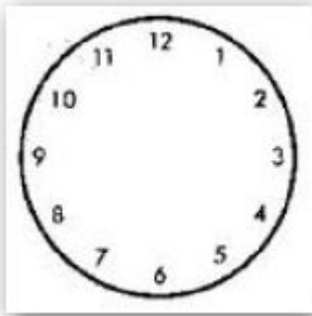


ACTIVIDAD 1, 3º DE ESO

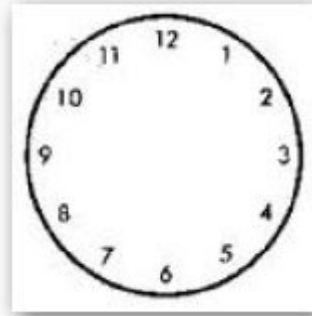
ACTIVIDAD INTERIORIZANDO: "Las 24 horas del día".

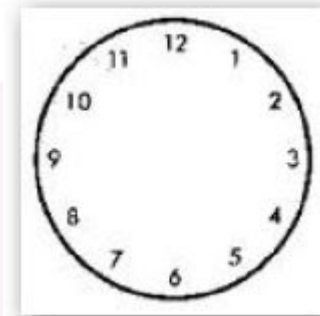
Rutina del Hombre

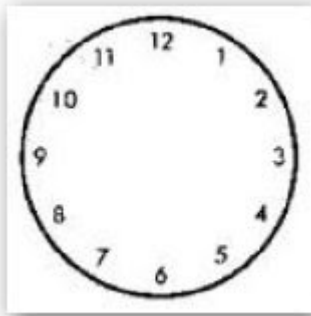


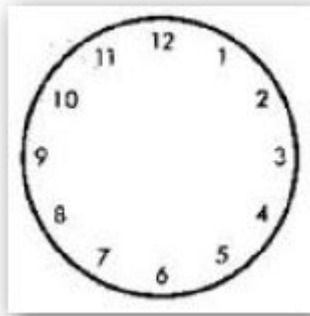


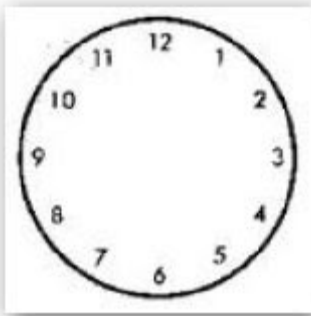
Rutina de la Mujer

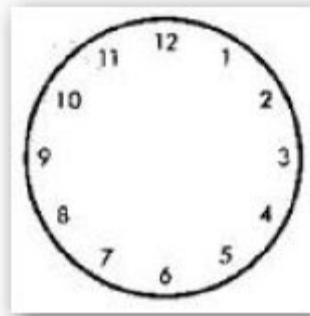
















DATOS PARA EL PROFESORADO¹

ROL PRODUCTIVO

Actividades que generan ingresos personales y para el hogar. Trabajo remunerado, generalmente en el ámbito público. También hay actividades productivas, realizadas por mujeres principalmente, que generan ingresos para la familia y no están remuneradas, como el trabajo en granjas familiares, huertos, etc.

ROL REPRODUCTIVO

Actividades que proveen y generan bienes y servicios para el bienestar familiar. Trabajo realizado mayoritariamente por mujeres en el ámbito doméstico (crianza, socialización, garantizar cuidados y afectos, manutención y organización del hogar, etc.). No está valorado socialmente y no se considera trabajo.

ROL COMUNITARIO

Consiste en el trabajo, generalmente voluntario, que se realiza para contribuir al desarrollo de la comunidad, como la obtención de insumos destinados al consumo colectivo, o la responsabilidad en las relaciones con espacios de interés ajeno (reuniones de colegios, vecinos...). Este rol suele ser una extensión más del rol reproductivo en el caso de las mujeres como parte del “ser para los demás”.

Así mismo, aunque los hombres participan de estas funciones generalmente lo hacen desde otra posición generalmente de más poder, mientras las mujeres realizan un trabajo más de base y menos reconocido.

¹“Muévete por la igualdad, es de justicia: *Género y desarrollo humano: una relación imprescindible.*” Adela García. Editan los Departamentos de EpD de Ayuda en Acción, Entreculturas e InteRed. Madrid, 2009.



ACTIVIDAD 2, 3º DE ESO.

ACTIVIDAD PROFUNDIZANDO: “El lenguaje a debate”

CUESTIONES PARA LA REFLEXIÓN EN GRUPO Y REFRANES

Señala los refranes sexistas.

- ✘ ¿Cuál asigna roles o valores marcados por estereotipos sexistas a las mujeres?
Razona tu respuesta.
- ✘ ¿Cuál asigna roles o valores marcados por estereotipos sexistas a los hombres?
Razona tu respuesta.
- ✘ En los refranes ¿Se habla bien o mal de la mujer y del hombre?
- ✘ ¿Con cuál o cuáles refranes estáis de acuerdo? ¿Por qué?
- ✘ ¿Con cuál o cuáles refranes no estáis de acuerdo? ¿Por qué?
- ✘ ¿De qué manera estos refranes, favorecen la equidad o propician la Inequidad de género?

LISTADO DE REFRANES

1. El hombre reina y la mujer gobierna
2. Ojos que no ven, corazón que no siente.
3. La mujer y la sardina, cuanto más chica más fina
4. La mujer y la sardina, en la cocina.
5. La mujer y la sartén, en la cocina están bien.

6. La mujer “divertía”, pero que no sea la mía.
7. Piensa mal y acertarás.
8. Los hijos de mis hijas, mis nietos serán; los de mis hijos, Dios sabrá.
9. El hombre y el oso cuanto más feo más hermoso.
10. El que se pica, ajos come.



11. El que se case, que vea lo que hace.
12. El hombre propone, Dios dispone y la mujer lo descompone.
13. El enamorado no lo nota pero es idiota.
14. Agua pasada no mueve molinos.
15. Los hombres son demonios, eso dicen las mujeres; pero todas están deseando que el demonio se las lleve.

16. A caballo regalado, no le mires el diente.
17. Las mujeres son como las agujas de coser, si no las mantienes ensartadas se pierden.
18. Dios hizo el mundo y descansó; Dios hizo al hombre y descansó; y Dios hizo a la mujer y desde entonces no hay Dios que descance.
19. Al hombre de más saber, la mujer lo echa a perder.
20. De la mala mujer no te guíes, y de la buena no te fíes.

21. A la mujer ni todo el amor, ni todo el dinero.
22. Mujer al volante, peligro constante.
23. Detrás de un gran hombre, hay una gran mujer.
24. El hombre llega hasta donde la mujer quiere.
25. Todos los hombres son iguales.



ACTIVIDAD 3, 3º DE ESO.

ACTIVIDAD ACTUANDO: “Las maquilas en Honduras”

NOTICIA.

México DF, 26 marzo 09 (CIMAC): La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó su preocupación por la violación sistemática a los derechos de las trabajadoras de las maquilas en Honduras, e instó al Estado a hacer esfuerzos para brindar una respuesta y terminar con la explotación a la que se encuentran sometidas.

En el país hay 229 empresas maquiladoras y, de acuerdo con la Asociación Hondureña de Maquiladoras, cuentan con 130 mil plazas de empleo, de éstas, 69 por ciento son ocupadas por mujeres jóvenes.

Pero las trabajadoras se encuentran sometidas a violaciones de derechos humanos específicas debido a su condición de mujer, por ejemplo, como parte del proceso de reclutamiento se les obliga a quitarse la ropa para ver si tienen cicatrices de cesárea y se les somete a pruebas sanguíneas para detectar embarazos, si alguna de éstas resulta positiva, se les niega el empleo.

Además, las trabajadoras llevan a cabo sus labores en condiciones de trabajo extenuantes, se les fija una meta de producción y en caso de no cumplirla, reciben un salario menor.

En consecuencia, se ven obligadas a realizar sus labores sin interrupción, sin tomar descansos e incluso, sin consumir alimentos para cumplir con la meta establecida. A ello se suma que el salario mínimo establecido para la industria de la maquila es menor al resto de la población.

Las condiciones en las que deben trabajar también les causan graves problemas de salud, por los movimientos repetitivos o posturas forzadas. No obstante, no reciben atención médica adecuada y sus enfermedades no son calificadas como profesionales.

Fuente: CIMACNOTICIAS (Periodismo con perspectiva de Género)